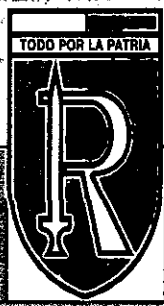
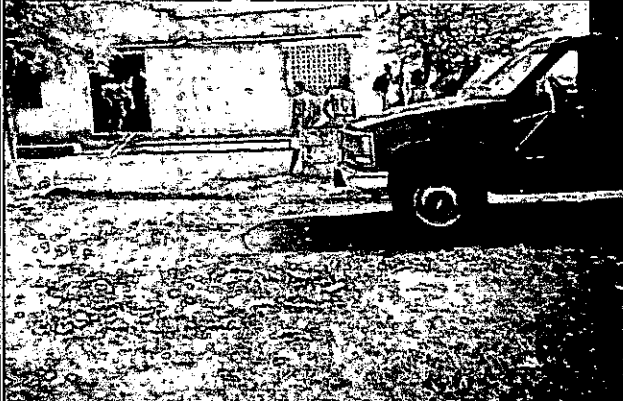
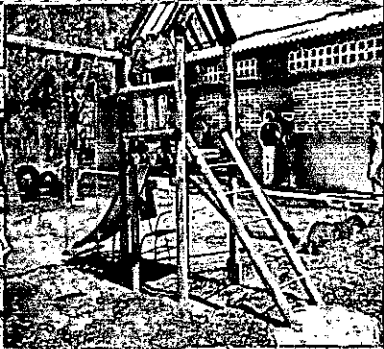


COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ CARMELO VILLAMIZAR



AÑO 2004

“Las metas ideales que nos mueven se generan a partir de la imaginación. Pero no están hechas de sustancias imaginarias. Se forman con duras sustancias del mundo y de la experiencia física y social.”

JHON DEWEY

Este es el comienzo de una nueva etapa en mi vida y no estaría aquí; si no es por la gracia de Dios mi guía, por mis padres mi motor, mis hermanos mi apoyo, a todos los que están siempre junto a mí física y emocionalmente y me enseñaron a querer y valorar mi profesión. Especialmente a mis niños, niñas, jóvenes y gente del pozón.

4

**LA EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA, DEL COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ
CARMELO VILLAMIZAR DÍAZ**

ADRIANA MILENA ESTRADA GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA – BOLÍVAR
2005**

5

**LA EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA, DEL COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ
CARMELO VILLAMIZAR DÍAZ**

ADRIANA MILENA ESTRADA GONZÁLEZ

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajadora Social**

**Asesora:
MARIA VICTORIA GONZÁLEZ DE SPICKER
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA – BOLÍVAR
2005**

INTRODUCCIÓN

"Las organizaciones escolares llegan a institucionalizar en la medida en que dan respuestas a una necesidad social permanente, como lo es la educación, regulando las actividades escolares de los individuos con pautas definidas, para atender así las necesidades y aspiraciones educativas de un grupo social organizado. Es por ello que en la esfera de acción de las instituciones escolares se extiende más allá de las relaciones familiares y de parentesco. Se ocupa de la socialización de las personas y de la transmisión de la herencia cultural"...

(Eisenstandt, 1975. Pág. 87)

La propuesta de acción profesional "la educación como estrategia integral para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz" del barrio El pozón en la ciudad de Cartagena. Pretende servir de guía a próximos profesionales de trabajo social o carreras afines, en la construcción de herramientas o modelos de intervención profesional en el campo de la educación con proyección a la comunidad.

Entendiendo la educación como un proceso de formación que busca potencializar la autorrealización del actor social o el individuo, diseccionando

estos a la solución de problemáticas propias y de los que los rodean, es decir, que logren lo mejor de lo que son capaces de hacer.

El informe de gestión rescata la experiencia vivida en el que hacer profesional de la estudiante en año social asignada al departamento de acción integral de la fuerza naval del caribe – Armada Nacional, que sirvió de apoyo al Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el pozón, para dar cumplimiento a una de sus acciones estratégicas, que se encamina a mejorar las relaciones con la población civil a través de acciones cívicas y la participación comunitaria.

JUSTIFICACIÓN

Entrar al último año de la carrera (año social) significa un reto muy importante, puesto que es, finalmente donde se visibiliza un profesional, es allí en ese momento, en esa institución donde todos los conocimientos que has adquirido durante toda la carrera por pequeños que fueran cobran mucha importancia, pues es en la práctica donde aprendes a aprehender ser profesional.

Desarrollar y sistematizar una experiencia bajo la luz de teorías, metodologías, enfoques, conceptos, técnicas, que sirvan como base para el perfeccionamiento de próximas intervenciones y que ayuden a enriquecer la formación profesional, es una razón suficiente para realizar este trabajo.

Resulta gratificante servir de orientadora en procesos paralelos a los que desempeñe en el que hacer como profesional, al interior de la Fuerza Naval del Caribe, justamente en el Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, donde luego de observaciones, investigaciones y entrevistas se concluyó, que a través de la educación integral se puede mejorar la calidad de vida de una población determinada, logrando despertar en ella su capacidad de autogestión.

OBJETIVO DEL INFORME

GENERAL

Desarrollar y orientar la gestión del trabajador social, como coordinador y catalizador de estrategias que le permitan ir recopilando las acciones ejecutadas en el Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena, con el fin de facilitar las herramientas que sirvan como referencia para futuros proyectos.

ESPECÍFICOS

- Diseñar una estrategia de intervención profesional en el campo de la educación con proyección comunitaria.
- Dar a conocer la situación socioeconomía de la comunidad educativa del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del bario el Pozón, a través de la caracterización de sus familias, que sirva como referencia para futuros proyectos.

- Rescatar la importancia del departamento de Acción Integral y la Reserva Naval de la Fuerza Naval del Caribe – Armada Nacional, en su compromiso con la población civil.

11

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN			
FORMA DE ADQUISICIÓN			
Compra	Donación	Canje	U. de C. <input checked="" type="checkbox"/>
Precio \$	10.000	Proveedor	Trabajo Social
Nº. de Acceso	45850	Nº. de ej.	1
Fecha de inv.	18	03	AA 2005

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Introducción	
Justificación	
Objetivos del Informe de Gestión	
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
1. ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS INSTITUCIONALES	12
1.1 Universidad de Cartagena	12
1.1.1 Misión	12
1.1.2 Visión	13
1.2 Facultad de Ciencias Sociales y Educación	14
1.2.1 Misión	14
1.2.2 Visión	15
1.3 Programa de Trabajo Social	15
1.3.1 Misión	15
1.3.2 Visión	16
1.4 Armada Nacional	16
1.4.1 Misión	16
1.4.2 Visión	16

1.5 Fuerza Naval del Caribe	17
1.5.1 Misión	17
1.5.2 Visión	17
1.5.3 Principios y Valores	18
1.6 Departamento de Acción Integral	19
1.6.1 Función	19
1.6.2 Objetivo final de la estrategia Acción Integral	19
1.6.3 Tipo y estructura de la institución	20
1.6.4 Acciones Estratégicas	21
1.6.5 Cobertura General	22
1.7 Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz	24
1.7.1 Misión	24
1.7.2 Visión	25
1.7.3 Filosofía y lema	25
1.7.4 Historia del Colegio	27
2. REFERENTE TEÓRICO – CONCEPTUAL	30
Acción Integral	
Desarrollo humano	
Desarrollo integral	
Educación	
Educación Familiar	
Orientación Familiar	
Familia	
Tipos de Familia	
Familia de Los Sectores Populares Cartageneros	
Nivel de Vida	

Promoción Humana
Calidad de Vida
Autogestión
Organización de la comunidad

3. MARCO LEGAL	44
Política de Seguridad Democrática	
Por que la Acción Integral	
4. PROYECTO DE ACCIÓN	49
4.1 Nombre del Proyecto	49
4.2 Presentación	49
4.3 Objetivos	52
4.3.1 Generales	52
4.3.2 Específicos	53
4.4 Caracterización de las familias	53
4.5 Población Beneficiaria	63
4.6 Metodologías	63
4.7 Criterios de éxito	65
4.8 Plan de Acción	66
5. LOGROS DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTADO DE TABLAS

	Páginas
TABLA 1. DISTRIBUCIÓN POR EDADES	54
TABLA 2. ASPECTO DE VIVIENDA	55
TABLA 3. NIVEL EDUCATIVO	60
TABLA 4. TIPOS DE FAMILIA	61

1. ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS INSTITUCIONALES

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

1.1.1 MISIÓN

La universidad de Cartagena es un centro generador y transformador de conocimientos culturales, científicos y humanísticos, forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo de la región y el país y para competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la costa norte colombiana, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de autorrealización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transformación del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

1.1.2 VISIÓN

La universidad de Cartagena, como institución pública de la región caribe y actor social del desarrollo, lidera procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en una de las primeras instituciones de educación superior de la costa norte colombiana, con un alto número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes.

Orienta los procesos de docencia basados en una alta calidad de recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la mejor opción para la comunidad, académica empresarial y sociedad civil en general.

1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

1.2.1 MISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación es la unidad académica, comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de ciencias sociales capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativas con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional y a posicionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los indicadores de calidad en educación.

1.2.2 VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación liderará, al nivel de la costa Atlántida, la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectiva y eficientemente en las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo

humano, social y educativo, promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad y la educación.

1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

1.3.1 MISIÓN

Formar integralmente trabajadoras y trabajadores sociales con una solida estructuración epistemológica, ética, política, teórica y metodológicamente, idóneos para la intervención en procesos y proyectos relacionados con la política social de la región caribe y el país, apoyando en procesos académicos flexibles que privilegian la investigación, la pluralidad ética y cultura, el compromiso con el desarrollo humano y una perspectiva holística de la realidad social.

1.3.2 VISIÓN

Será en el 2020 en Colombia y América Latina, un excelente centro de formación de trabajadoras y trabajadores sociales, reconocidos por la comunidad académica internacional por su solidez investigativa, y su contribución al desarrollo de las ciencias sociales y su pertinencia en el contexto socio-político y cultural.

1.4 ARMADA NACIONAL

1.4.1 MISIÓN

Contribuir a la defensa y seguridad de la nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimos, fluviales y terrestres bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y contribuir al desarrollo del poder marítimo a la protección de los intereses de los colombianos.

1.4.2 VISIÓN

Para el año 2007 la Armada Nacional mediante operaciones decisivas y contundentes habrá contribuido en la recuperación y consolidación de la paz y la seguridad democrática de los colombianos, habrá fortalecido su talento humano, armas y tecnología naval hasta obtener la capacidad disuasiva y

operacional necesaria para garantizar el uso legitimo de los espacios marítimos y fluviales del país. Y será una institución admirada por la nación y líder en el desarrollo del poder marítimo nacional.

1.5 FUERZA NAVAL DEL CARIBE

1.5.1 MISIÓN

Ejecutar operaciones navales y de orden interno con el propósito de garantizar la soberanía nacional y mantener el control y seguridad en las áreas terrestres y marítimas de la de la jurisdicción.

1.5.2 VISIÓN

Una fuerza naval motivada, entrenada y competente para desarrollar operaciones ofensivas basadas en inteligencia, empleo suficiente de recursos, movilidad y comprometimiento institucional, que reviertan en resultados tangibles y así proteger los intereses nacionales en toda la jurisdicción, contribuyendo a la búsqueda de la tranquilidad de Colombia.

1.5.3 PRINCIPIOS Y VALORES

Principios

- Ética en las actuaciones
- Respeto
- Devoción al trabajo

Valores

- Lealtad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Valor
- Prudencia
- Humildad
- Equidad

1.6 DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL

1.6.1 FUNCION

Es el ente encargado de planear, coordinar y diseñar todas las estrategias encaminadas al desarrollo de la acción integral con el fin de recomendar al mando los procedimientos, cambios y políticas en grupos hostiles, leales y amigos, las emociones, actitudes y conocimiento necesarios para contribuir al alcance y mantenimiento de la pacificación de la jurisdicción y el fortalecimiento de la imagen institucional, logrando la misión encomendada a la Fuerza Naval Del Caribe.

1.6.2 OBJETIVO FINAL DE LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN INTEGRAL

Lograr la función efectiva de las fuerzas y esfuerzos de todos los campos de poder para obtener el apoyo y la Integración de estrategias tendientes a eliminar la voluntad de lucha, capacidad de daño de los agentes generadores de violencia, desmovilizarlos y obligarlos a someterse a las autoridades legítimas o a los procesos que les propongan el gobierno, traducido en mejores condiciones para el pueblo colombiano y las instituciones, logrando así el establecimiento de la seguridad democrática en el territorio.



1.6.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Definición, atención y consolidación de áreas estratégicas
- Fortalecimiento de la estructura moral y ética
- Motivación de las propias tropas
- Formación profesional
- Prevención del consumo de drogas y de enfermedades de transmisión sexual
- Acción cívica y participación comunitaria
- Medios de comunicación masiva
- Comunicaciones digitales
- Comunicación internacional
- Agentes generadores de violencia



- Agentes generadores de seguridad
- El narcotráfico, una amenaza para la seguridad nacional
- El control municipal
- Adelantar acciones legales
- El equilibrio ecológico

1.6.5 COBERTURA GENERAL

La población que atiende el departamento de acción integral es la que corresponde a la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, en la que se encuentran los municipios que integran los departamentos de **SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, BOLÍVAR** (Cartagena, Arjona, Arroyo Hondo, Calamar, Córdoba, Clemencia, El carmen de Bolívar, El Guamo, Mahates, Maria la Baja, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina, Santa Rosa de Lima, Sopla Viento, Turbaco, Turbana, Villanueva, y Zambrano), **SUCRE** (Sincelejo, Bella Vista, Colosó, Corozal, Chalán, El Roble, Galera, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmitos, Sampues, San Juan de Betulia, San Onofre, San Pedro, Sincé, Tolú, Tolú Viejo), **CÓRDOBA** (Cotorra, Santa Cruz de Lorica, Momil, Moñitos, Purísima, San Antero y San Bernardo del Viento.



En todos estos departamentos se trabaja con tres blancos en donde se desarrollan diferentes tipos de actividades encaminadas, una a mejorar relaciones, dos a vencer el enemigo y tres a fortalecer el sentido de pertenencia a la institución; los blancos audiencias son:

- Población civil
- Agentes generadores de violencia (grupos al margen de la ley, FARC, ELN, AUC, Delincuencia común y narcotráfico)
- Y tropas de la institución

Dentro del marco de las acciones estratégicas que contempla la Fuerza Naval del Caribe, orientada al cumplimiento de su objetivo final y su deseo en profundizar las relaciones con la comunidad, ésta viene apoyando la solución de problemáticas a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad, a través de varias acciones.

Esta institución no pretende reemplazar la función de algunas entidades estatales responsables de atender las problemáticas sociales; por el contrario, lo que busca es concatenar y apoyarlos en sus funciones, puesto que en la medida en que las condiciones sociales mejoren, bajarán las actitudes del conflicto y desaparecerán los pretextos de los agentes generadores de violencia para "defender a la sociedad".

Es allí donde surge el espacio de intervención profesional para el trabajador(a) social, puesto que somos ese canal interactivo que pretende

26

gestar y coordinar permanentemente actividades, acciones y políticas en favor de la población.

El colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, es un proyecto educativo que viene apoyando la Reserva Naval de la Fuerza Naval del Caribe, con el fin de reforzar las relaciones con la comunidad del barrio el Pozón y lograr así una mayor seguridad en la zona, influenciada ésta, por grupos de delincuencia común y por ser foco de grupos militares al margen de la ley.

1.7 COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ CARMELO VILLAMIZAR DÍAZ

1.7.1 MISIÓN

Trabajar en la formación de niños, niñas y jóvenes con alta calidad académica, desde un enfoque humanista, que busca estimular entre la comunidad educativa el desarrollo del ser humano en sus múltiples dimensiones, a través del aprendizaje activo y colectivo; contribuyendo al sustento del bienestar personal y social de las familias José Carmelas, despertando en ellas el compromiso con la escuela, el contexto y las demandas educativas de Cartagena en concordancia con el proyecto de la nación.

1.7.2 VISIÓN

Para el 2015 el Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, se proyecta como una opción en educación formativa e idónea, integrando la formación académica, personal y humanista; contribuyendo a la formación de líderes con sensibilidad social, logrando así incidir en los cambios socioculturales del barrio, especialmente en la de la región caribe colombiana.

1.7.3 FILOSOFÍA DEL COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ CARMELO VILLAMIZAR DÍAZ

La filosofía educativa del colegio busca:

- En el individuo, la formación integral como un ser social, capaz de enriquecerse a sí mismo y proyectarse a los demás.
- El desarrollo de un ser dinámico que bajo la orientación de su maestro responda a las actuales expectativas que rige el Ministerio de Educación.
- El desarrollo de una persona física y mentalmente equilibrada.
- Que ame la vida, la reconciliación y la paz.

- Buscar siempre una permanente integración entre las áreas del conocimiento y el proceso de desarrollos.
- El cultivo de valores morales que ayuden al individuo en el desempeño de su vida cotidiana y futura.
- Estimular la creatividad.
- Incentivar el valor del deporte, como complemento del proceso académico.
- Despertar entre los estudiantes el reconocimiento de Dios como creador de la naturaleza y ejemplo inagotable de amor y fé.
- Que ame y defienda la naturaleza, contribuyendo en la conservación del medio ambiente que los rodea.

Lema

"La perseverancia y la superación nos conducen al progreso".

1.7.4 HISTORIA DEL COLEGIO COMUNITARIO JOSÉ CARMELO VILLAMIZAR DÍAZ

El Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz forma parte de la Localidad Virgen y Turística del barrio El Pozón, sector La Unión, dentro de la zona sur oriental de la ciudad.

Hace aproximadamente ocho años, alrededor de 1996 surge de los moradores del sector La Unión, la iniciativa de gestar un espacio de formación y aprendizaje para sus hijos, al cual llamarían Escuela Amor por la Unión, durante algún tiempo este grupo de personas en cabeza de la señora Adelaida Barrios presidente de la junta de acción comunal del sector en ese año, tocaron muchas puertas con el fin de mejorar la infraestructura del lugar donde se les enseñaban a sus hijos y en algunos casos hasta a ellos.

Es en 1997 que se levanta lo que fue la primera escuela (una base de plafón en cemento, lo que sería el piso y doce listones de madera que sostienen el entechado en zinc), la señora Piedad García en ese momento directora de la institución y la señora Teresa Sierra representante de la Junta de Acción Comunal del sector, solicitaron al Batallón de Infantería de Marina les donaran unos tableros para así continuar con la labor social que se venía adelantando. Ese mismo año, el 14 de mayo ésta, es visitada por el Teniente Coronel de Infantería de Marina José Carmelo Villamizar Díaz, quien se encontraba a cargo del Batallón de Infantería N° 2 y quien decide apadrinar la escuela, logrando que comenzaran la construcción en material de la escuela de la comunidad llamada para esta entonces, Escuela Comunitaria Almirante Padilla.

El 5 de junio de 1997, luego de un trágico accidente aéreo, el coronel José Carmelo Villamizar muere y en gratitud de su gestión deciden nombrar al plantel, Escuela Comunitaria TCIM José Carmelo Villamizar Díaz como se conoce en la actualidad y celebrar su fundación en esta misma fecha. Ésta sigue recibiendo apoyo del BAFIM N° 2, al que se le suma posteriormente la ayuda de la Reserva Naval de la Fuerza Naval del Caribe y de la Secretaría de Educación Distrital.

El proyecto educativo, cuenta ya con ocho aulas, una sala de informática, un comedor, un parque infantil, dos baterías de baños, la oficina del director (a) y la sala de profesores, toda esta infraestructura a sido posible gracias a la colaboración de entidades como Surtigas, Bancolombia, Texaco, el Gobierno del Reino Unido por intermedio de su embajada en Colombia, Promigas, Gas natural, Gas comprimido, la Armada Nacional, La Infantería de Marina, la Reserva Naval de la Fuerza Naval del Caribe (éstos lideran los proyectos que se presentan a las otras entidades, manejan los recursos económicos y están al frente de la escuela junto con el apoyo de la comunidad ya que ésta fue iniciativa de la comunidad, por ende su denominación de escuela comunitaria).

La Secretaría de Educación Distrital, que incluyó a la Escuela en los programas de Ampliación de Cobertura Educativa y paga una suma anual por cada niño atendido en la institución, además de fijar las directrices de los programas educativos de acuerdo a la normatividad legal.

La Armada Nacional ve una oportunidad en la escuela iniciada por el TCIM José Carmelo Villamizar Díaz, para desarrollar una estrategia de tipo

psicológico y como un ente de proyección de la imagen institucional de la misma, que busca reducir la capacidad de acción de los agentes generadores de violencia de la zona, logrando así integrar el estamento civil con el estamento militar fortaleciendo sus relaciones.

La Reserva Naval en representación de la Armada Nacional, tiene muchos planes a futuro con la escuela, como la construcción de un polideportivo, adicionar cuatro aulas con el fin de ampliar los niveles de servicio educativo, que comprende preescolar hasta séptimo grado, una biblioteca, una enfermería y la dotación de cada lugar respectivamente (mobiliario escolar, balones, canchas, textos y ayudas didácticas, entre otros.

La educación es el motor que mueve y aviva la sociedad, ya que ella no solamente se limita al grupo de estudiantes que hacen parte del plantel; va as allá, se extiende a sus familias, al grupo de amigos con los que juegan los niños (as), los vecinos, entre otros, es decir, la escuela se convierte entonces en un eje para el desarrollo del contexto donde ésta se encuentra inmersa; es capaz de transformar realidades, romper paradigmas, incentivar el cambio de conductas o actitudes y ayudar a la reconstrucción del tejido social, puesto que permite mejorar la calidad de vida de un grupo determinado de personas.

2. REFERENTE TEÓRICO – CONCEPTUAL

ACCIÓN INTEGRAL

Acción integral es el desarrollo y coordinación permanente, simultánea y coordinada de acciones políticas, económicas, sociales y militares encaminadas a fortalecer las estructuras básicas del Estado y garantizar la defensa y protección de los derechos y libertades de la sociedad.

En cuanto a las Fuerzas Militares, la Acción Integral consiste en coordinar internamente y con los campos político, económico y social, las actividades que en cumplimiento de su misión constitucional realicen las unidades militares, para eliminar la voluntad de lucha y la capacidad de daño de los agentes generadores de violencia, con el propósito de contribuir al logro de la paz y devolver la tranquilidad a la población.

DESARROLLO HUMANO

Proceso de cambio social, tendiente a lograr un mejoramiento en las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de las comunidades, así como un mayor grado de organización interna y de integración con relación a la comunidad global mediante la participación activa y conciente de

los grupos y personas que la componen, éste surge como consecuencia de una necesidad social.

DESARROLLO INTEGRAL

Una característica del nuevo concepto de desarrollo, implica la búsqueda de la totalidad entendiendo por esto, el satisfacer no sólo necesidades ligadas a la supervivencia física, sino a las relacionadas con el crecimiento social, cultural, espiritual, emocional, entre los otros individuos.

EDUCACIÓN

El término educación designa a todo acto o actividad intencional, sistémica y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las calidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial; actualmente, la idea de la educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades y actitudes, está siendo reemplazada por una de educación concebida como acción recíproca ya se trate de una persona, grupo o colectivo.

El educando será artífice de su propio desarrollo; la educación se concibe como una idea continua y constante a lo largo de toda la vida lo que supone además, que la escuela ya no puede ser entendida como el único medio posible de acción educativa.

EDUCACIÓN FAMILIAR

Proceso de formación y de cambio de actitudes y comportamientos en la vida familiar, orientado por un trabajador social que tiene por finalidad desarrollar o mejorar las cualidades y actitudes para la vida familiar.

Este tipo de servicio social se orienta de cara a evitar el rompimiento del núcleo familiar cuando existen conflictos, deterioro de las relaciones, abandono de sus miembros, problemas de convivencia y atenciones y cuidados necesarios para el normal desarrollo de todos sus integrantes. Se requiere una aceptación inicial por parte de la familia, a partir de la cual se elabora el plan de trabajo familiar que se va a desarrollar durante el proceso.

ORIENTACIÓN FAMILIAR

Conjunto de técnicas y procesos encaminados a fortalecer las capacidades de los miembros de un mismo sistema familiar, tanto aquellas evidentes como las latentes. Tiene como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que los unen, con el fin de que resulten eficaces y capaces de estimular el progreso personal de todos sus miembros.

FAMILIA

Las personas no funcionan aisladamente, sino que se integran en sistemas o núcleos familiares y a través de éstos en grupos y en sociedades en general. La familia es dinámica, crece, evoluciona por cuanto tiene que atender las exigencias de su desarrollo o crecimiento a dos niveles:

- Interno: considerando tanto la necesidad de cada uno de sus miembros, como las de todo el grupo familiar en su conjunto.
- Externo: la demandas propias de la sociedad y cultura donde se desenvuelve la familia y frente a las cuales tienen que adaptarse y acomodarse.

La pertenencia del individuo a la familia, como la familia misma cambia de acuerdo con la evolución, el momento histórico, la cultura y la sociedad. Toda familia tiene un devenir histórico e irrepetible, que se inicia desde el momento de su formación, hasta su disolución o transformación, proceso que ha sido conocido como el ciclo vital de la familia.

El cual se entiende como un proceso de desarrollo que resulta de la interacción de los distintos grupos generacionales que componen el sistema familiar (niños, niñas, jóvenes, adultos, viejos, entre otros) en sus relaciones diarias tanto en el ámbito interno como externo, lo que implica compartir las experiencias y objetivos individuales y familiares.

En su esencia el ciclo vital familiar pretende comprender, conceptualizar y analizar el funcionamiento del sistema familiar a través del recorrido por las diferentes etapas por las que necesariamente atraviesa; en virtud de los cambios o crisis que conlleva y de los necesarios ajustes estructurales.

Es una forma de estudiar los cambios que se presentan en la composición (con el ingreso y egreso de miembros) y en las transacciones de las familias,

a partir de la conformación de pareja. El devenir de la familia se basa en varios supuestos:

- El crecimiento del sistema familiar se da a través de varias etapas.
- La crisis o cambios propios de cada una de las etapas son normales y en esa medida manejables y superables.
- El desarrollo familiar conlleva un cambio generacional: partiendo de una pareja (representa una generación) que se une y tiene hijos (segunda generación) y éstos a su vez crecen, se forman y configuran nuevas unidades familiares (tercera generación), constituyéndose en un sistema trigeracional
- Puede darse superposición de las etapas, especialmente después de 20 años de unión estable o de familias reconstituidas, donde las diferencias generacionales del grupo fraterno implican despegue de los hijos mayores para independizarse o para construir otros sistemas familiares y la presencia todavía de hijos pequeños, dependientes de los progenitores.
- Las familias pasan por ciertos eventos predecibles o fases delimitables según la edad del hijo mayor, el desarrollo de las necesidades de cada miembro, los cambios en la orientación de las metas familiares conforme a la etapa en que se encuentren.

La clasificación actual del modelo del ciclo de vida familiar, es más utilizado en un tipo de familia nuclear, pese a las nuevas formas familiares y de convivencia, donde ya los lazos consanguíneos no son los predominantes; el ciclo de vida de las familias, sufre modificaciones y adaptaciones según las condiciones estructurales y el entorno socio - ambiental donde estos se desarrollan.

TIPOS DE FAMILIA

Familia nuclear: conformada por dos generaciones, padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición y evoluciona con los vaivenes de su ciclo vital con los cambios socio - culturales que la determinan.

Familia extensa o conjunta: está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y/o colaterales. Recoge varias generaciones que comparten habitación o funciones.

Familia compuesta o compleja: modalidad derivada de la anterior, en tanto que permite la presencia de miembros no consanguíneos convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados, entre otros, éstos comparten vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva.

Familia simultánea: está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres.

Familia monoparental: ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcios, muertes o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel, secuestro, etc.) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven.

Familia homosexual: una relación estable entre la personas del mismo sexo, los hijos llegan por intercambios sexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.

FAMILIAS DE LOS SECTORES POPULARES CARTAGENEROS

Asomarnos a la vida de la familia cartagenera nos sirve para dejar de lado los supuestos del deber ser para entrar en la lógica de lo cultural. Puesto que esta institución es uno de los pilares de la cultura, es necesario entenderla para poder aprehenderla.

Las familias de los sectores populares, presentan características diferentes a lo que los teóricos de familia definen como tal, empezando por el número de sus miembros que la conforman como lo anotaban Cabrales y Jaramillo (1982), la unión de pareja no determina la formación de familia;

La familia comprende diferentes parejas y diferentes miembros unidos fundamentalmente por la consanguinidad; comprenden el abuelo, la abuela, tíos, padres, nietos, primos, hijos de crianza y algunos extraños. La comunicación entre éstos no es escasa, ni nula simplemente tienen sus propios códigos que la rigen.

Se da conciencia de pertenencia a un grupo e interacción, puesto que los objetivos comunes y compartidos son proyectos que comprometen a muchos de sus miembros y pueden significar el sacrificio de algunos para que en ocasiones sólo uno alcance una meta que repercutirá en el beneficio de toda la familia. Los padres esperan que los hijos se conviertan en un amparo en la vejez; se podría afirmar que en esta actitud no hay un interés mercantil ("te doy para que me des"), esto hace parte de la cultura de protección de la familia.

Generalmente se entiende por "jefe de hogar" a un hombre o una mujer quien es el sostén económico de una familia. En estos sectores se encontró que el jefe del hogar puede ser un hombre o una mujer generalmente adultos que, por ser propietarios de la casa que alberga a una familia extensa y aun sin aportar dinero recibe este status. En las familias verdaderamente nucleares generalmente es el hombre; en las familias compuestas o complejas aparecen uno o más proveedores por cada familia extensa incompleta, sin embargo el hecho de aportar económicamente no les da posición jerárquica, en el conjunto de la familia.

En cuanto a la estructura familiar en estos sectores, a través de investigaciones se halló que la familia de tipo nuclear representa el 45.7%; le

sigue la familia de tipo extensa con un 40.7%; la compuesta o compleja con 10.7% y la monoparental con 2.8%.

La familia de extensa, generalmente se trata de una mujer y un hombre mayor que, fieles a la respuesta de cultural del matrilocalidad o a la patrilocalidad, aceptan que sus descendientes vengan a vivir con sus parejas a su lado; pronto la prole de estos últimos aparece y la familia crece aún más. Lo extenso de la familia continúa con otros familiares que viven en casas cercanas, (en donde lo único que los separa es un patio sin cerca y en otras ocasiones una o varias calles).

Los lazos familiares están continuamente en movimiento, se ayudan en las tareas del hogar, el préstamo de dinero, el ir y venir de enseres domésticos, de especias para la alimentación se realizan con tanta frecuencia que se tiene la impresión de vivir bajo un mismo techo.

En este tipo de familias la edad e la mujer le permite ir ganando poder, este poder le permite involucrarse en la vida de sus hijos, hijas y nietos, siendo estos aceptados socialmente, aunque dentro de estas familias se presentan conflictos. Se da el caso de que hijos y nietos no asuman sus responsabilidades y las carguen a ellas.

La familia compuesta o compleja se caracteriza por ser, en su mayoría, familia extensa incompleta que alberga en su seno amigos que ayudan en el hogar con algo de dinero; otros son inquilinos, antes que todo son amigos de la familia; se suele encontrar hijos (as) regalados (as).

Y por último la familia monoparental; en este tipo de estructuras la jefatura por lo general, la asume la mujer; quien cumple con el rol de madre – padre, o puede presentarse en muy pocos casos, hombres cumpliendo el rol de madre – padre.

En este tipo de población la unión que predomina es la de hecho, en la cual una mujer inicia vida de pareja con un hombre y no legalizan su unión, culturalmente la unión de hecho se inicia desde temprana edad.

El matrimonio católico, en estas zonas, debe interpretarse como un vínculo - escudo que va a prevenir futuras irresponsabilidades paternas muy frecuentes en estos sectores.

Las relaciones entre los géneros son claras, en estas familias cada persona debe enmarcarse en un modelo de ser "macho" o "hembra" que no determina su instintividad que no se marca culturalmente. Por esta razón a los hijos machos se les criará de una manera y a las hijas hembras de otra, de este tipo de valor se desprenden que el macho o los machos de la familia no son objeto de ningún control social, casi todo se les ha permitido: que sean los de la calle, de las esquinas, poder tener varias mujeres, parrandear, que se gasten el dinero trabajado en ron o en cerveza, que al interior de la familia griten o hablen fuerte; mientras que a las hembras de la casa se les exige responsabilidad, seriedad en las relaciones con los hombres, que se apropien del espacio de la casa como el lugar que les pertenece y donde se realizan o aprenden las tareas que una mujer debe saber realizar.

La mujer maneja la autoridad al interior de su familia, esta autoridad es ganada por el hecho de ponerse al servicio de su familia y ser la

dispensadora de afecto. El poder corresponde al hombre, a este mismo se le asigna la labor de trabajar y se le llama como juez corrector de fallas cuando la madre no puede hacerlo.

Las familias en estos sectores populares urbanos, pertenecen a estratos sociales bajos, en los cuales los adultos y jefes de hogar poseen un nivel educativo bajo, aunque se encontró que la educación formal de sus hijos es altamente valorada y asumida como algo primordial.

NIVEL DE VIDA

En las ciencias sociales, la expresión se utiliza para hacer referencia a las condiciones reales de vida de una población, diferenciándola de los términos: "Standard de vida", que designa aspiraciones, esperanzas e ideas en lo que concierne a las condiciones de existencia que anhela o reivindica una persona y "norma de vida", que se refiere a condiciones de vida.

El Standard y norma de vida se refieren a lo que debería ser; el nivel de vida, en cambio evalúa "lo que es". Para determinar el nivel de vida, se ha acordado desde un punto de vista conceptual, que debe incluir tanto los factores "materiales" como los "inmateriales", siendo estos últimos de carácter fundamentalmente social y culturales, los cuales, en la práctica no se incluyen algunas veces, por las dificultades que presentan para su medición.

PROMOCIÓN HUMANA

Forma de acción social o trabajo social que tiene por finalidad generar en las personas, grupos o comunidades, una toma de conciencia de los propios valores y capacidades, la confianza en sí mismo y el paso de una conciencia ingenua e individualista a una percepción crítica de la situación en que se encuentran. La promoción humana busca, así mismo, promocionar la participación activa y responsable de la gente para que ella tenga un protagonismo en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

CALIDAD DE VIDA

El término calidad de vida empieza a utilizarse desde fines de los años sesenta y principio de los setenta, a partir de las propuestas que hacen los ecologistas y otros grupos alternativos, como consecuencia de los daños económicos provocados por un proceso de industrialización y un modelo de desarrollo. De algún modo el concepto de calidad de vida aparece como reemplazando el de bienestar social, no se trata sólo de "tener cosas", si no de "ser persona" de sentirse bien en cuanto a la propia realización personal.

Esto implica no sólo retomar la perspectiva del sujeto, sino incorporar como cuestión central la felicidad. Desde esta óptica, no es un estado de bienestar lo que necesitamos alcanzar como objeto de la política social, si no asumir un nuevo estilo de vida con el propósito de mejorar la calidad de vida, mediante el desarrollo del ser humano. La productividad y el consumo se conjugan con

el verbo tener, la calidad de vida con el verbo ser. La calidad de vida comparte los siguientes aspectos principales:

- La protección de la naturaleza.
- La humanización de la vida urbana.
- La mejora de las condiciones de trabajo.
- El aprovechamiento creativo del tiempo libre, vacaciones y recreación.
- El aligeramiento del formulismo burocrático.
- Acrecentar las relaciones interpersonales no mediatizadas.

La problemática de la calidad de vida es una primera aproximación de un modelo alternativo de sociedad en el que se da prioridad a la satisfacción de las auténticas necesidades humanas antes que a las exigencias de una economía floreciente, y que configuran un tipo de ciudadano capaz de pensar globalmente y actuar localmente.

AUTOGESTIÓN

Capacidad de un grupo u organización para asumir los procesos de: planeación, ejecución, evaluación y control de sus propios proyectos de desarrollo y determinar el apoyo externo requerido para dicha acción, este concepto se extiende a todas las formas en que las personas, en calidad de

sujetos de acción determinan en forma autónoma el objeto y el curso de dicha acción.

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Proceso para desarrollar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes dinámicos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios, la investigación de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por si mismos de las soluciones y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales de modo que se obtenga el bienestar general.

3. MARCO LEGAL

La Política de Defensa y Seguridad Democrática

El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio nacional, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática.

Política de Defensa y Seguridad Democrática es el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática es una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del Gobierno y las demás ramas del poder. La verdadera seguridad depende no sólo de la Capacidad de la Fuerza Pública de ejercer el poder coercitivo del Estado, sino también de la capacidad del poder judicial de garantizar la pronta y cumplida administración de justicia, del Gobierno de cumplir con las responsabilidades constitucionales del Estado y del Congreso de legislar teniendo presente la seguridad como el bien común por excelencia de toda la sociedad.

- La protección de los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, raza, origen, lengua, religión o ideología política. Todos los ciudadanos, tanto los que viven en el campo como los que viven en la ciudad, son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos. Los derechos del campesino, del empresario, del sacerdote, del sindicalista, del maestro, del defensor de derechos humanos, del profesor universitario, del periodista, del soldado o del policía serán igualmente protegidos, sin discriminación.
- La protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas. La pluralidad del debate político depende de unas condiciones de seguridad que permitan la libre expresión de diferencias de opinión y el libre ejercicio de la autoridad democrática. El gobernante, el opositor o el disidente político requieren garantías que les permitan ejercer su mandato popular o participar en la política sin temer por su seguridad personal. Quienes atacan, secuestran o amenazan a alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas y demás dirigentes políticos atentan no sólo contra un ciudadano, sino contra la voluntad democrática de la población. La Política de Defensa y Seguridad Democrática busca proteger a dirigentes y disidentes políticos, afianzando a la vez el marco democrático y las amplias posibilidades de participación ciudadana que establece la Constitución Política.
- La solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. Corresponde al Estado garantizar los derechos de los ciudadanos y proporcionar los mecanismos institucionales que permitan una resolución pacífica de conflictos.

La seguridad no es principalmente coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad». Requiere igualmente de la participación activa y el compromiso solidario de los ciudadanos. La participación democrática se expresa no sólo en el ejercicio del voto, sino también en el respeto y la promoción de los valores cívicos que enmarcan la pluralidad del debate político, en el desempeño de un papel activo en los asuntos públicos, y en la defensa de las libertades de todos.

Esta es entonces una política para la protección de la población. Es un error suponer, como piensan algunos, que en Colombia existen sólo dos caminos: el de la paz, a cargo de la dirigencia política, y el de la guerra, a cargo de las Fuerzas Militares. De esta manera se exime a los dirigentes civiles y a la sociedad en general de la responsabilidad que les cabe de contribuir a la seguridad de todos, abandonando a la población amenazada a su suerte y asignando a la Fuerza Pública una tarea que sola no puede cumplir. La seguridad no es principalmente coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad.

POR QUÉ ACCIÓN INTEGRAL

El reto mundial es la lucha contra el terrorismo y la defensa de los ideales y principios democráticos; ya no estarán dispuestos las voluntades políticas y militares de la comunidad internacional a permitir que los grupos terroristas, atenten contra los derechos y libertades.

Quedó demostrado que ningún país está exento de sufrir los terribles riesgos del terrorismo, como los ha padecido Colombia por parte de terroristas que apoyados en el narcotráfico, el secuestro, el boleteo y la extorsión, fortalecen sus artes criminales en el camino de la destrucción y el horror de los pueblos. El cuadro de dolor que causan los agentes generadores de violencia afecta a todos por igual, pero jamás podrá minar la resistencia y fortaleza del espíritu de los soldados de la tierra, mar y aire en la búsqueda de un mejor provenir para Colombia y en defensa de los intereses nacionales e institucionales de los colombianos.

Con el fin de preservar las instituciones democráticas, defender el estado de derecho, mantener el afecto y la solidaridad de la sociedad civil, e integrarla al esfuerzo nacional para la búsqueda de la tranquilidad, se presenta una estrategia de acción integral, fundamentada en el compromiso de las fuerzas militares con su misión constitucional; que buscan concatenar el esfuerzo militar con los otros campos de poder nacional para convertirse en un esquema proactivo que de respuesta rápida y se adelante a la proyección de los agentes generadores de violencia que pretenden desestabilizar al estado y sus instituciones.

4. PROYECTO DE ACCION

4.1 NOMBRE DEL PROYECTO

"LA EDUCACION COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO COMUNITARIO JOSE CARMELO VILLAMIZAR DIAZ DEL BARRIO EL POZÒN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA".

4.2 PRESENTACION

En lo que va corrido del siglo XXI, el concepto de desarrollo humano ha sido expuesto de diferentes maneras entre las más representativas tenemos:

"UNICEF: concibe el desarrollo como una orientación que ve al hombre como sujeto y objeto del desarrollo económico y social, que asume los derechos humanos, y específicamente los derechos del niño como objetos y metas culturales que permiten fomentar la construcción de conocimientos útiles a la conservación y desarrollo integral como meta principal de todos los programas en beneficio de las personas, el desarrollo humano es fundamentalmente, un proceso social y cultural.

PNUD: el desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que dispone las personas. Las tres opciones esenciales para las personas son; poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso.

El desarrollo humano tiene dos facetas, una es el fenómeno de la capacitación humana, como mejor salud y mayores conocimientos teóricos y prácticos. La otra es el aprovechamiento de la capacidad adquirida por las personas con fines productivos o de creación, o en actividades culturales, sociales y políticas, si no se equilibran finalmente ambos platillos de la balanza del desarrollo humano puede suscitarse una gran frustración humana, en este se analizan todas las cuestiones sociales (crecimiento económico, comercio, empleo, libertad política y los valores culturales) desde la perspectiva del ser humano por ende el desarrollo humano se centra en ampliar las opciones humanas.

MAX NEEF: el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, la cual depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales.

MATURANA: el ser humano es un ser cultural, lo que digo es que lo humano surge de la culturización del homo sapiens sapiens, no antes; en otras palabras, digo que somos concebidos homo sapiens sapiens, no humanos, y que nos hacemos humanos en el vivir humano aunque nuestra biología de

homo sapiens sapiens sea el resultado de nuestra deriva filogenica cultural humano. La culturización y por lo tanto la humanización del homo sapiens sapiens desarrollo, empieza cuando el embarazo comienza a ser un estado deseado por la madre. Los seres humanos haremos de lo humano lo que de hecho hagamos al vivir, por que nada de lo que hagamos en el vivir será inocuo para nuestra biología, ya que el devenir de nuestro linaje de homo sapiens sapiens seguirá el curso de nuestro vivir.

PAPALIA: el desarrollo humano es el estudio científico de cómo cambian las personas y como permanecen algunos aspectos con el correr del tiempo, este se presenta de dos formas; cuantitativa y cualitativa, el cambio cuantitativo es la variación del número o la cantidad de algo, como la estatura o el peso. El cambio cualitativo es el que se produce en el carácter, como la naturaleza de inteligencia de un a persona la manera como trabaja la mente. Concibe el desarrollo humano como un proceso complejo y asume al hombre como un ser capaz de moldear su propio ambiente y con la capacidad de responder a las fuerzas ambientales, le confiere al ser humano la capacidad para supera la capacidad superar las dificultad tempranas o experiencias negativas".¹

Hablar del desarrollo humano es lo que más cercano a lo que se pretende implementar en el proyecto de acción, ya que este busca, el incremento de las capacidades y las opciones de las personas, de manera que satisfagan equitativamente las necesidades actuales, logrando así mejorar su calidad de vida, a su vez es el ser humano el principal actor de su desarrollo, el cual se produce mediante la construcción permanente e interacción con otras personas en la búsqueda del perfeccionamiento de sus potencialidades, esto

¹ Amar Amar José, Desarrollo Humano una definición comprensible Pág. - 25

es lo que se pretende despertar en la comunidad educativa del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena, donde se puede percibir no solo la pobreza económica de sus integrantes, es ver la miseria espiritual con la que ellos viven saber que es la resignación y el conformismo, los motores que mueven su que hacer cotidiano.

La propuesta de acción, la educación como estrategia integral para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena, permite que a través de la promoción humana este colectivo de personas se empoderen y sean capaces de lograr un protagonismo en la transformación de su barrio y servir como ejemplo a la ciudad.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y Orientar la gestión del trabajador(a) social, como promotor(a), orientador(a) y catalizador(a) de estrategias que le permitan Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del bario el Pozón, a través de capacitaciones que les proporcionan los elementos teóricos y metodológicos necesarios para que aumente su capacidad de autogestión.

4.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capacitar a 50 madres de los estudiantes del Colegio Comunitario TCIM José Carmelo Villamizar Díaz, en talleres integrales (curso de modistería nivel I y acompañamiento psico – social en forma de talleres lúdicos- formativos) que busca orientar a las mujeres, a desarrollar un proyecto de vida y mejorar las relaciones intrafamiliares.
- Fortalecer los valores, la autoestima y las habilidades sociales de los estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, a través de talleres lúdico-formativos.
- Realizar una brigada de salud, para la familia y los estudiantes del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz.

4.4 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

En la actualidad el Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, cuenta con una población estudiantil aproximada de 356, entre niños, niñas y jóvenes y 140 familias; Para la caracterización de estas familias, se tomo una muestra aleatoria de 85 hogares que corresponde al 50% de la población total, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados.

COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

La población del colegio, de la muestra se encuentra compuesta por un número por 246 mujeres que representa el 50.1% del total de la población y por 245 hombres con una representación del 49.9%. De acuerdo al análisis, se presenta una distribución por edades de la siguiente manera.

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Grupo por rango de Edades	Nº de personas	Promedio (%)
0 - 10	153	31.1
11 - 20	153	31.1
21 - 30	46	9.2
31 - 40	74	15.0
41 - 50	35	7.1
50 - en adelante.	43	8.5
Total	491	100.0

La mayoría de la población se concentra entre las edades de 0 - 20 años y de los 31 - 40; considerándose una población joven, pero con una esperanza de vida muy corta, puesto que el barrio se halla inmerso dentro de una serie de problemáticas sociales que afectan a este grupo de personas y deterioran su calidad de vida; Dentro de los principales problemas que afronta esta población se tienen: la violencia e inseguridad del contexto, la insatisfacción de las necesidades básicas y Violencia intrafamiliar.

VIVIENDA

Sumado a esto, es sorprendente pensar que al interior de un barrio puedan presentarse niveles de estratificación como se evidencia en éste (punto receptor de población desplazada). Al ingresar la barrio, se aprecia el perfecto acabado de viviendas de dos plantas, con paredes de block o ladrillo, techo de eternit y piso embaldosado, con todos los servicios públicos (luz, agua, gas domiciliario, teléfono y tv.cable), y en la medida en que se ingresa hacia los últimos sectores (las denominadas invasiones) donde se halla el plantel educativo, se logra percibir la pobreza y hasta la miseria que se vive en ese medio. Las casas, en su mayoría las han asumido como propias, luego de un proceso de invasión y sólo algunas han sido legalizadas a través de corvivienda.

TABLA 2. ASPECTOS DE LA VIVIENDA

Características de la vivienda	Nº de viviendas	Promedio (%)
Techo		
Eternit	23	27.06
Zinc	51	60.0
Plásticos	11	12.94
Total	85	100.0
Paredes		
Madera	56	65.89
Block o ladrillo	17	20.0

Plásticos	7	8.23
Bareque	5	5.88
Total	85	100.0
Piso		
Tierra o arena	64	75.3
Cemento	21	24.7
Total	85	100.0
Servicios públicos		
Agua	85	100.0
Luz	85	100.0
Gas propano	55	64.7
Leña o carbón	30	35.3
Total	85	100.0
Recolección de basura		
Cooperativa	31	36.47
Queman	39	45.89
Botan	15	17.65
Total	85	100.0

Las viviendas están constituidas de la siguiente forma; El 75.3% tiene el piso de tierra o arena, las paredes en un 65.8% son de tablas (maderas), y el techo en un 60% son laminas de zinc, en regulares condiciones; Por lo general son casas divididas en dos habitaciones; en una se halla la cocina y la sala y en la otra habitación se encuentra el dormitorio donde duermen todos los miembros del hogar, por lo que se afirma que los integrantes de las familias, no tienen ningún tipo de privacidad, debido al hacinamiento.

Las viviendas en su mayoría, no tienen servicio sanitario. En algunos casos se adapta un espacio en el patio para el tacín, pero muchos realizan sus necesidades fisiológicas en bolsas y luego las botan o las entierran.

SERVICIOS PÚBLICOS Y SALUD

Cuentan con servicio de energía y alcantarillado, que funcionan con contadores colectivos, es decir, se registra el consumo de todas las viviendas y a fin del mes se dividen el total entre el número de viviendas que lo utilizan.

Además de tener esos servicios, estos sectores cuentan con una cooperativa que se encarga de recoger y reciclar las basuras; este es un servicio opcional al cual no todos están vinculados dado que deben contribuir con una cuota económica que no todos están en condiciones de cancelar, por considerarlo un pago innecesario y que se sumaría a sus egresos diarios. Lo que la mayoría hacen con la basura es quemarla, botarla cerca sus viviendas, propiciando un alto grado de contaminación en el contexto. Esto ha generado, la presencia frecuente de enfermedades vírales en este grupo de personas, afectando la mayoría de las veces a niños y niñas.

Esta población se encuentra en los niveles más bajos (1 - 2) del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales, SISBEN, solo un 75.3% están encuestados por el SISBEN de éstos el 22.36% están vinculados en el régimen subsidiado y están afiliados a las ARS (Administradoras del Régimen Subsidiado) el resto, es decir el 52.94% se encuentran vinculados y son atendidos en las ESES (Empresa Social del

Estado) Pero también. Existen quienes ni siquiera están encuestados por el SISBEN (24.7%) y recurren a los remedios caseros o a la automedicación, ya que no cuentan con dinero suficiente para acceder a los servicios de una EPS (Empresas Prestadoras de Servicios).

Para cocinar utilizan gas propano en cilindro o en su defecto, leña o carbón (lo que puedan conseguir en el momento); por lo general, cocinan dos veces al día, en la mañana (desayuno), y en la tarde (lo que ellos denominan la comida, que es la fusión entre almuerzo y cena), afirmando "... a duras penas si podemos vivir... entre la comida y los servicios se va todo lo que entra, pasamos alcanzados...".

INGRESOS

Los trabajos que desempeñan la mayoría de los y las cabezas de hogar son los denominados oficios varios, que representan a un 10.8% de la población total encuestada, donde tenemos: coterros, electricistas, empleadas domésticas, recicladores, conductores de bus, jardineros, lava carros, panaderos, comerciantes, entre otro, Le sigue con un 6.7% los que son vendedores, en un 4.8% los albañiles, el 1.22% son vigilantes, el 2.85% son desempleados y el 17.31% de esta población son amas de casas en su totalidad mujeres.

Se calcula que por cada hogar existe un ama de casa, se presentan casos en el cual existen por lo menos dos y hasta tres amas del hogar, esto va muy asociado al tipo de familia al cual pertenezcan.

En un orden de prioridades, ellos le dan a la alimentación un primer puesto, en segundo lugar, el pago de los servicios públicos, y en un tercer lugar el transporte para la persona que deba desplazarse a su lugar de trabajo y éste quede tan distante que no puedan irse a pie. Prácticamente trabajan para sobrevivir, dejando a un lado la posibilidad de vivir dignamente o con un mínimo de comodidades.

EDUCACIÓN

Por otro lado en cuanto a el nivel educativo, tenemos que el 36.1% de la población cursó o está cursando entre, primero y cuarto de la básica primaria; un porcentaje alarmante, teniendo en cuenta que este grupo de personas sobrepasan las edades estimada para este nivel educativo. En este tipo de población que presentan características tan complejas como lo son el desplazamiento, la pobreza o en algunos casos la miseria, la educación pasa a un tercer plano y el hecho de sobrevivir y conseguir como hacerlo obliga a la mayoría de jóvenes a desertar de las escuelas para dedicarse a trabajar y solo en algunos casos trabajan y estudian.

Así mismo sólo un 3.7% de la población han terminado el bachillerato y de ellos ninguno ha seguido sus estudios técnicos o profesionales, se conforman con la idea ser bachilleres. También se presenta con un 8.4% el caso de aquellos que son iletrados, estos sobrepasan los 45 años y afirman "... en mis tiempos la educación solo era para algunos en la casa, todos no podían estudiar, pero eso si me enseñaron a trabajar duro y parejo..."

TABLA 3. NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	Nº de personas	Porcentaje (%)
Secundaria completa	14	3.7
Secundaria incompleta	122	27.1
Primaria completa	69	15.2
Primaria incompleta	162	36.1
Preescolar	43	9.5
Iletrados	38	8.4
Total	448	100.0

FAMILIA

Dado que tiempo atrás, la mayoría de estas familias estaban constituidas por numerosos miembros y la educación era solo para algunos de los hijos o hijas, a otros se les asignaban el cuidado de la casa y a otros pocos en muchos casos, desde temprana edad comenzaban a trabajar con el fin de ayudar al sustento de la familia, como sigue siendo aun en nuestros días, solo que se ha reducido un poco el número de integrantes por hogar, con un promedio del 40% entre 4 - 5 miembros por familia, le sigue con un 36.48% entre 6 - 7 integrantes, con un 12.9% los hogares conformados entre 8 - 9 personas, sin descartar aquellos que están constituidos por mas de 10 miembros, los que nos lleva a analizar las distintas formas de estructura familiar de los hogares de donde provienen los estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, donde en su mayoría están

conformado por familias nucleares, con un alto grado de disfuncionalidad, en la que la madre algunas veces forma nuevos lazos afectivos, con la denominación de padrastros, transformando este tipo de uniones en hogares superpuestos, sumado a esto se le presentan casos donde un hogar nuclear, termina siendo con el transcurso del tiempo en una familia extensa por la inserción de nuevos miembros a esta, muchas veces con familiares que llegan desplazados y en otros casos, por el embarazo no planeado de los hijos o hijas del hogar. Así mismo se presentan con un menor porcentaje las familias monoparentales.

TABLA 4. TIPOS DE FAMILIAS

Tipos de familias.	Nº de familias.	Porcentaje (%).
Nucleares	38	44.8
Extensas	23	27.0
Superpuestas	13	15.2
Monoparentales	11	13.0
Total	85	100.0

La familia, a quien se le asigna un valor muy importante por parte de sus miembros, independientemente al tipo de familias a la cual pertenezcan, se mantienen en una lucha por tratar de cumplir con sus funciones básicas; puesto que, algunos factores como; la perdida de valores por parte de sus miembros, la situación socio-económica que se vive tanto en el barrio, como en la ciudad, conllevan a que en este tipo de hogares se presenten una serie



de situaciones críticas que generan conflictos alrededor de las mismas (violencia intrafamiliar, hogares incompletos, inestabilidad emocional, embarazos a temprana edad, drogadicción y en algunos casos hasta la prostitución).

Desafortunadamente son estas las problemáticas que con frecuencia se presentan en los hogares de los estudiantes del plantel educativo, lo grave es que se han vuelto tan común que estas dificultades forman ya parte, de su cotidianidad; Así como su tipo de vida característico del ambiente rural, donde con frecuencia observamos la siembra de cultivos en los patios, el cuidado de animales domésticos, madrugar por que el que madruga Dios lo ayuda, ir hasta donde el vecino para tomar el café y por que no, hablar un poco antes de empezar con la jornada diaria, por las tardes jugar un poco cartas, domino, juegos de azar, billar o tejer, en cuanto a los niños y niñas corren en las calles, jugando a los soldados Vrs, los guerrilleros, ya que no tienen un lugar presto para que ellos se recreen.

Por otro lado, pese a todos los problemas que afronta esta población, no es usual ver en ellos caras de preocupación o de amargura por el contrario, son muy jocosos y amables prestos siempre a una sonrisa, dispuestos a vivir el presente por que no saben si tendrán un mañana.

4.5 POBLACIÓN BENEFICIARIA

- **Beneficiarios directos:** mujeres, madres o acudientes de estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena.

- **Beneficiarios indirectos:** las familias de las madres o acudientes que están recibiendo capacitación.
 - El Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz.

 - El barrio el Pozón

4.6 METODOLOGÍA

Para la ejecución, del proyecto se desarrollará la estrategia metodológica de talleres integrales que consisten en la complementación entre capacitación de modistería nivel I por parte de la corporación ACTUAR POR BOLIVAR y un acompañamiento psico – social en forma de charlas lúdicas – formativo por parte de la trabajadora social del colegio.

Éstos se llevarán a cabo por parte de la estudiante de año social del programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena. Se realizarán 15 talleres, uno semanal, con una intensidad horaria de 3 horas; que van de las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. Lo que en su totalidad corresponde a 45 horas, las cuales deberán agotarse entre Agosto y Diciembre del 2004.

Al realizar la clausura de la capacitación en los talleres se entregaran certificados por parte de la RESERVA NAVAL de la Fuerza Naval del Caribe y la corporación ACTUAR POR BOLIVAR, como constancia de la asistencia, requisito primordial de las mujeres, madres o acudientes de estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena; para dicha entrega, las participantes de la capacitación deberán asistir a un 80% de los talleres dictados, lo que equivale a 36 horas y/o 12 talleres.

Los ejes temáticos que se desarrollan durante el curso de los talleres serán cinco y de cada uno se desprenden subtemas que permiten un mayor abordaje de los mismos.

Al mismo tiempo, se desarrollará con los estudiantes talleres lúdico - formativos que permitan reforzar las reflexiones que se trabajan en la capacitación, consiguiendo así, que tanto acudientes e hijos desde un aprendizaje colectivo, logren mejorar su calidad de vida y hablar un mismo idioma.

Las técnicas que serán utilizadas para desarrollar los ejes temáticos son los siguientes:

- Exposición, diálogos simultáneos, mesas temáticas.
- Socio dramas, dinámicas.
- Trabajo en grupos, plenarias.

4.7 CRITERIOS DE ÉXITO

- Desarrollar cuatro unidades, correspondientes a 12 talleres lúdicos – formativos para mujeres, madres o acudientes de estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena.
- Desarrollar cuatro unidades de los talleres lúdicos – formativos, con los estudiantes del Colegio Comunitario José Carmelo Villamizar Díaz del barrio el Pozón en la ciudad de Cartagena.
- Contar con una asistencia mayor del 55% del número total de inscritos para los talleres.
- Realizar 40 visitas domiciliarias a las familias de las madres y/o acudientes vinculadas a las capacitaciones.
- Realizar tres reuniones con el resto de los integrantes de la familia con el fin de conocer los avances que se obtuvieron como resultados de los talleres.
- Elaborar un plan de trabajo para posibles ideas productivas.



4.8 PLAN DE ACCIÓN

Plan de trabajo para los talleres lúdico-formativos con las madres de los estudiantes del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz

FECHAS POR SEMANAS	ACTIVIDAD	EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS
12 de Agosto	Taller formativo	Conflicto y violencia domestica	- Propiciar espacios de reflexión y análisis donde se concienticen a las madres de los estudiantes del colegio, la importancia de la resolución pacífica de los conflictos y los tipos de violencia domestica que existen, además de los mecanismos que tiene el estado para contrarrestarla.
19 de Agosto	Taller formativo	Conflicto y violencia domestica, ciclo II	
26 de Agosto	Taller lúdico-formativo	Conflicto y violencia domestica	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprehendido y

			aprendido, en el taller de conflicto.
2 de Septiembre	Taller formativo	Autoestima	- Proporcionar entre las participantes del taller, los elementos indispensables, para fortalecer su autoestima, logrando que ellas aprendan a aceptarse a través de lo que sienten y de lo que son, identificando sus limitaciones.
9 de Septiembre	Taller formativo	Autoestima, ciclo II	
16 de Septiembre	Taller lúdico-formativo	Autoestima	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de valores.
23 de Septiembre	Taller formativo	Proyecto de vida	- Generar espacios de reflexión y análisis, donde las amas de casa, logren orientar su forma de vida y fijen lineamientos para ir construyendo su futuro.

30 de Septiembre	Taller formativo	Proyecto de vida, ciclo II	
7 de Octubre	Taller lúdico-formativo	Proyecto de vida	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de proyecto de vida.
14 de Octubre	Taller formativo	Sexualidad	- Gestar entre el grupo participante del taller, un espacio propicio para la reflexión sobre el desarrollo de su sexualidad, que les permita orientarla y asumirla en una forma responsable y segura.
21 de Octubre	Taller formativo	Sexualidad, ciclo II	
28 de Octubre	Taller lúdico-formativo	Sexualidad	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de sexualidad.
4 de Noviembre	Taller formativo	Ideas productivas	- promover y orientar, entre las participantes del

			taller, ideas productivas que le permitan emprender futuros negocios
18 de Noviembre	Taller formativo	Ideas productivas, Ciclo II	
25 de Noviembre	Taller lúdico-formativo	Ideas productivas	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprehendido y aprendido, en el taller de ideas productivos.
2 de Diciembre	Clausura del taller		

Plan de trabajo para los talleres lúdico-formativos con los estudiantes del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz

FECHAS POR SEMANAS	ACTIVIDAD	EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS
12- 19 de Agosto	Taller formativo	Conflicto	- Propiciar espacios de reflexión y análisis donde se concienticen a los jóvenes del colegio, la importancia de la resolución pacífica de los conflictos.

			- Brindar a los estudiantes, los elementos necesarios para la solución pacífica del conflicto y lograr así que estos mejoren sus relaciones interpersonales.
20 – 26 de Agosto	Taller lúdico-formativo	Conflicto	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de conflicto.
27 de – Agosto al 2 de Septiembre.	Taller formativo	Valores	- Reforzar los valores y las habilidades sociales de los jóvenes del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, gestando espacios reflexivos entre ellos, con el propósito de aportar al enriquecimiento personal y colectivo.
3 – 9 de Septiembre	Taller lúdico-formativo	Valores	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de valores.
10 - 16 de Septiembre	Taller formativo	Autoestima	- Proporcionar a los estudiantes del

			<p>colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, los elementos indispensables, para fortalecer su autoestima, logrando que estos aprendan a aceptarse a través de lo que sienten y de lo que son, identificando sus limitaciones.</p>
17 - 23 de Septiembre	Taller lúdico-formativo	Autoestima	<p>- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprehendido y aprendido, en el taller de autoestima.</p>
24 - 30 Septiembre	Taller formativo	Sexualidad	<p>- Gestar entre los estudiantes participantes del taller, un espacio propicio para la reflexión sobre el crecimiento y el desarrollo de su sexualidad, que les permita orientarse y asumirla en una forma responsable.</p>
1 - 7 de Octubre	Taller lúdico-formativo	Sexualidad	<p>- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprehendido y aprendido, en el taller de</p>

			sexualidad.
8 – 14 de Octubre	Taller formativo	Proyecto de vida	- Generar espacios de reflexión y análisis, donde los estudiantes del colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz, logren orientar su forma de vida y fijen lineamientos para ir construyendo su futuro.
15 – 21 de Octubre	Taller lúdico-formativo	Proyecto de vida	- Reforzar a través de la lúdica, cuentos y reflexiones, lo aprendido y aprendido, en el taller de proyecto de vida.
28 de Octubre		Clausura de los talleres	

5 CAPITULO LOGROS DE LA INTERVENCION PROFECIONAL

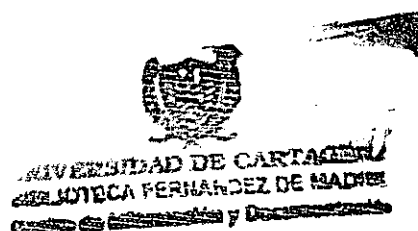
Los logros que me deja el año social son muchos, así como lo expresé al inicio del informe, aprendes hacer profesional en la práctica, desarrollando, analizando y muchas veces fusionando conocimientos teorías y enfoques.

A nivel profesional, logré posicionar y rescatar la importancia del Trabajo Social en el campo de la educación, luego de un proceso de sensibilización con la comunidad educativa; además, de realizar las labores que cumple el trabajo social escolar (Función de puente entre los niños, las niñas y los jóvenes, el colegio, los padres de familia y la comunidad; orientación psico – social; orientaciones en el mejoramiento de la gestión educativa, entre otras), pude incursionar en el Trabajo Social con proyección comunitaria, que procura desatar un proceso de promoción del auto desarrollo y movilización de recursos humanos.

A nivel personal fue gratificante saber que como trabajadoras sociales tenemos muchos frentes que cubrir, sólo que debemos ser lo suficientemente creativas para saber donde logramos convertirnos en instrumentos indispensables. Por fin pude experimentar y vivenciar lo que se siente ser un

trabajador social que genera procesos bajo la luz de teorías que fundamentan y orientan la labor profesional.

En cuanto a los logros institucionales, sé que cada vez que necesiten que se generen procesos de auto desarrollo, autogestión y de proyección comunitaria, al interior de una población específica, pensarán que sin duda alguna, necesitan de un(a) trabajador (a) social que promueva, oriente y dinamice procesos, convirtiéndolos en un modelo de desarrollo comunitario.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La realización de este informe, resultó ser una experiencia gratificante, puesto que me permitió desarrollar actitudes o cualidades que me imaginaba que tenía, pero bien guardadas en lo más profundo de mí ser y que sólo estaban esperando el momento indicado y oportuno para salir como ese "chapulín colorado", dispuesto a ayudar.

Recuperar y plasmar las experiencias vividas durante este año social y enmarcarlas bajo un enfoque hermenéutico con perspectiva humanista fue todo un reto, puesto que, usualmente solemos ser muy activistas y descuidamos los enfoques, teorías y conceptos que orientan y le dan fundamento a la profesión, es justo allí donde radica la diferencia entre procesos sociales desde trabajo social y las acciones sociales ejecutadas por otras personas ajenas a la profesión, en la medida en que estas acciones estén sustentadas, la intervención social "contribuirá a la comprensión integral y holística del sujeto y de la realidad dónde de encuentran inmersos y nos permite pasar del plano contestatario al plano propositivo".²

² MEJIA GLAY JESUS, Trabajo social con cara al futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG EZEQUIEL, Diccionario de trabajo social, Ed. lumen

- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL , Estrategia de Acción integral de las fuerzas militares de Colombia, 2001

- DE LEON HERRERA RINA, Artículo Calidad de vida ¿un derecho, una oportunidad? Revista Palobra, Universidad de Cartagena, 2003

- DURANGO ORLANDO, PEREZ ISABEL, PEREZ ESTHER, La educación como estrategia integral para el desarrollo de valores y construcción de supervivencia, Cartagena 1999

- GLAY MEJIA JESUS, Diseño de proyectos de bienestar social- un enfoque estratégico, Ed. Universidad del Valle, 1999

- IGUARAN BRITO MARY ISABEL, Proyecto educativo niños con visión de futuro Alcaldía del GUAMO, trabajo de grado para optar título de trabajo social, Cartagena 2004

- MONTOYA CUERVO GLORIA H, ZAPATA CECILIA INES, Diccionario de trabajo social , Universidad de Antioquia, 2002

- MORÁN CARRILLO JOSE MARIA, Epistemología, ciencia y paradigma de trabajo social Ed. Aconcagua Libros, 2003



ANEXOS

Colegio comunitario José Carmelo Villamizar.

"la perseverancia y la superación nos conducen al progreso"

DANE N° 3130010313996

Mediante resolución N° 1549 del 20 de Diciembre del 2020 en los niveles preescolar y básica.

NIT: 806.014.549

Ficha familiar:

Nombre del Estudiante Moisés Mesa Rojas

Dirección La Unión HTLS

COMPOSICIÓN FAMILIAR

Nombre y Apellido	Edad	Parentesco	Estudios	Ocupación	Ingresos aproximados
<u>Carlson Trinidad Mesa</u>	<u>55</u>	<u>padre</u>	<u>similar</u>	<u>Veredador</u>	<u>5.000 y más</u>
<u>Olga Rojas</u>	<u>54</u>	<u>madre</u>	<u>similar</u>	<u>Auxiliar</u>	<u>---</u>
<u>Moises Mesa</u>	<u>11</u>	<u>Hijo</u>	<u>Prim</u>	<u>Estudiante</u>	<u>---</u>

ASPECTOS DE VIVIENDA

- La vivienda en la que usted habita es:
 - Arrendada Propia Familiar Otro
- Componente principal del techo y su estado:
 - Paja u otros vegetales Plásticos Zinc o Lata Teja
 - Cemento Otro Estado: Bueno Regular Malo
- Componente principal del piso y su estado:
 - Tierra o Arena Madera burda, tabla o tablón Cemento Baldosa, Ladrillo
 - Otro Estado: Bueno Regular Malo
- Componente principal de las paredes y su estado:
 - Bahareque Zinc, Tela, Cartón, Lata, Plásticos Guadua, Caña, Esterilla, Otros
 - Vegetales Bloque, Ladrillo, Piedra, Material Prefabricado, Madera Otro
 - Estado: Bueno Regular Malo
- Con cuales de los siguientes servicios públicos cuenta:
 - Agua luz gas teléfono otros Alcantarillado
 - Recolección de basuras arena, leña y carbon

ASPECTOS DE SALUD

- A que tipo de régimen de salud forma parte:
 - Contributivo Subsidiado Vinculado Especial Ninguno
- Tienen carnet de sisben: Sí No Por que

- ¿Algún miembro de su familia tiene algún tipo de discapacidad?
Si No Cual

- ¿A donde acude si algún miembro del hogar esta enfermo?
Consulta medica Automedicamento o Droguería Remedios caseros (yerbas)

- ¿Por que acude a estos medios de curación?
Falta de dinero Difícil llegar al medico Sin servicios de salud No son graves Por costumbres

ASPECTOS GENERALES

- Cuales son los principales gastos en los cuales el hogar invierte sus gastos:
Transporte 3 Servicios públicos 2 Alimentación 1 Educación Vivienda
Salud Otro

- ¿Hace cuanto tiempo usted vive en el barrio?
 7 años

- Para usted, ¿cuales son los principales problemas que afectan al barrio?
 Droga, delincuencia, robo de cables

- Para usted, ¿cuales son los principales problemas que afectan su núcleo familiar?
 Falta de cultura, consumo de alcohol, desempleo

- ¿Por que escogió el Colegio comunitaria José Carmelo Villamizar como el espacio de formación para su hijo?
 Cerca, buena educación

OBSERVACIONES

 X Desplazamiento a Red de alcantarillado
 X desperdicio por septica
 Cuspidas
 Invasión de perros en el condominio



Colegio comunitario José Carmelo Villamizar Díaz.

DANE N° 3130010313996.

Mediante resolución N° 1549 del 20 de Diciembre del 2020 en los niveles preescolar y básica.
NIT: 806.014.549.

Cartagena 13 de Octubre del 2004

Doctora**Rosario de Riccardi.**

Directora de la corporación Acción por Bolívar Actuar Famiempresas.
Ciudad,

Reciba un atento y Cordial saludo.

Conocedores de su misión y espíritu de colaboración para con las familias cartageneras, nos dirigimos a usted para solicitarle nos apoyen con una capacitación en modistería, que pensamos brindar a las madres amas de casa de los estudiantes de colegio comunitario José Carmelo Villamizar, con el propósito de cumplir con nuestro proyecto de proyección a la comunidad, gestión que consideramos importante debido al tipo de población que atendemos (desplazados, madres cabeza de familia, hogares en condiciones socioeconómicas adversas, entre otros) y la zona de nuestro rango de acción (Barrio el Pozón, sectores la unión, nuevo horizonte, 20 de enero y aledaños).


La capacitación estaría acompañada de un proceso psico-social que orientaría a las mujeres a desarrollar un proyecto de vida y mejorar las relaciones intrafamiliares, logrando así que mejoren la calidad de vida de ellas y las de sus familias, este proceso estará orientado por la trabajadora social del plantel educativo.

Nuestro fin último es despertar en esta población su capacidad de autogestión, al crear una microempresa de confecciones que esté al servicio de la comunidad.

Agradecemos su valiosa colaboración y que Dios la ilumine en su importante cargo.


Libia Sanmartín
Directora

RECIBIDO 13 OCT 2004


Adriana Estrada González
Trabajadora social
Tel: 6677587 - 3114037970

TALLERES LÚDICO FORMATIVOS



